



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance al Documento de Trabajo:

E-004-Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Periodo 2022-2023

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2021-2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probarorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	Actualizar el diagnóstico conforme las recomendaciones de la ECyR, en consistencia con la normativa aplicable y la Metodología de Marco Lógico.	<ol style="list-style-type: none"> Incluir la contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Adecuar la definición del problema en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Adecuar las poblaciones en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Incorporar la estrategia de cobertura en el documento de Diagnóstico del Pp E004. Validar y/o atender observaciones del proceso con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. Enviar a CONEVAL para su verificación. Publicar diagnóstico final en 	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Contar con un mejor diseño del Pp que se apegue a los elementos establecidos en la Metodología del Marco Lógico y que permita el cumplimiento de su objetivo.	<ol style="list-style-type: none"> Borrador de diagnóstico elaborado. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de diagnóstico con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. Oficio y/o correo de envío de diagnóstico a CONEVAL para su verificación. Diagnóstico final publicado en la página oficial del Instituto. 	90			El diagnóstico del Programa presupuestario (Pp) E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" se encuentra en las últimas revisiones técnicas por parte del área de evaluación del IMSS, para su posterior envío a revisión técnica por parte del CONEVAL como su instancia de coordinación.	Septiembre-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		diagnóstico final en la página oficial del IMSS.										
2	Incluir en el SIRELCIS la información sugerida en la ECyR.	1. Incluir en el SIRELCIS un apartado en donde se incluya los montos de las becas proporcionadas mediante la Convocatoria del proceso de selección y asignación de becas para cursar maestrías o doctorados en Investigación para trabajadores del IMSS; las cuales corresponden al goce del salario de cada trabajador seleccionado. 2. Incluir en el SIRELCIS la minuta digital de ingreso al programa.	División de Investigación Clínica / División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	04/05/2023	Contar con información referente a los procesos y apoyos otorgados mediante el Pp E004, que permita realizar consultas específicas y extendidas de información de forma rápida, eficiente y oportuna.	1. Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud (SIRELCIS) actualizado con la inclusión de i) plantilla de alumnos que especifica los montos de las becas otorgadas a trabajadores IMSS para cursar Maestrías y Doctorados, ii) plantilla de Protocolos de Investigación en Salud aprobados con financiamiento que especifica el monto de financiamiento otorgado, y iii) documentación de las minutas digitalizadas en el módulo de Formación de Recursos Humanos, que derivan de la instrumentación de las Convocatorias de Maestría y Doctorado emitidas por el IMSS-SNTSS.	100	PpE004 ATENCION ASM No 2 (SIRELCIS)	https://docs.google.com/document/d/1pAEv4MblGpGqJbKghX131A0oDiz_LBEM/edit?usp=drive_link&ouid=100889675894160485317&rtopof=true&sd=true	Se concluye el ASM. Se actualizó el Sistema de Registro Electrónico de la Coordinación de Investigación en Salud (SIRELCIS) o con la inclusión de: i) plantilla de alumnos que especifica los montos de las becas otorgadas a trabajadores IMSS para cursar Maestrías y Doctorados, ii) documentación de las minutas digitalizadas en el módulo de Formación de Recursos Humanos, que derivan de la instrumentación de las Convocatorias de Maestría y Doctorado emitidas por el IMSS-SNTSS, y iii) plantilla de Protocolos de Investigación en Salud aprobados con financiamiento que especifica el monto de financiamiento otorgado.	Septiembre-2023	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
3	Actualizar la MIR conforme a las recomendaciones de la ECyR y en consistencia con la metodología del Marco Lógico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuar sintaxis de resúmenes narrativos. 2. Integrar y/o modificar indicadores que atiendan las recomendaciones de la ECyR, conforme a la metodología del marco lógico. 3. Validar y/o atender observaciones de la nueva MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación en el IMSS. 4. Incorporar al diagnóstico la MIR actualizada. 5. Enviar a CONEVAL para su verificación. 6. Publicar versiones finales en la página oficial del IMSS. 	Área de Evaluación del Desempeño de la Investigación / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	30/09/2023	Mantener congruencia entre los niveles de la MIR, lo que permitirá optimizar el diseño del programa y, en consecuencia, el seguimiento del desempeño del mismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Borrador de MIR elaborado. 2. Oficios y/o correos electrónicos de solicitud de validación de MIR con el Área de Monitoreo y Evaluación del IMSS. 3. Oficio y/o correo de envío de MIR a CONEVAL para su verificación. 4. MIR publicada en la página oficial del Instituto. 5. Diagnóstico publicado en la página oficial del Instituto. 	90			El diagnóstico del Programa presupuestario (Pp) E004 "Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud" se encuentra en las últimas revisiones técnicas por parte del área de evaluación del IMSS, para su posterior envío a revisión técnica por parte del CONEVAL como su instancia de coordinación. Cabe precisar que la MIR del Pp se encuentra dentro de este diagnóstico.	Septiembre-2023	90.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
4	Institucionalizar mecanismo de seguimiento de ASM al interior del IMSS conforme a la normatividad aplicable.	<p>1. Elaborar documento propuesta que contenga el proceso para el seguimiento de los ASM en el Instituto.</p> <p>2. Validar y/o atender observaciones del proceso con las autoridades correspondientes.</p> <p>3. Publicar proceso en la normatividad del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p>	División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño.	30/09/2023	Mayor fundamentación y conocimiento en cuanto a los alcances y funciones que cada participante en el seguimiento de los ASM debe tener al interior del Instituto.	<p>1. Documento propuesta elaborado.</p> <p>2. Oficio de solicitud de validación del Proceso institucional para el seguimiento de recomendaciones derivadas de evaluaciones, auditorías al desempeño y demás informes de organizaciones independientes.</p> <p>3. Proceso institucional incorporado en la normatividad del Instituto validado y publicado en la página oficial del Instituto.</p>	80			El Mecanismo de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora en el Instituto Mexicano del Seguro Social está inscrito en el Programa de Actualización de Documentos Normativos Internos (PADNI) del Instituto para llevar a cabo la programación como documento normativo interno de nueva elaboración. Actualmente, este Mecanismo se encuentra en una cuarta ronda de revisión por parte de la División de Normatividad y Mejora Regulatoria (DNMR), pues contempla, además de la atención a sus observaciones, lo correspondiente a los comentarios realizados tanto por los enlaces responsables de la operación de los programas presupuestarios como por la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico..	Septiembre-2023	80.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Actividad	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
5	Medir la satisfacción de los beneficiarios mediante la aplicación de una encuesta con técnicas de muestreo que garanticen resultados representativos para el programa.	1. Instrumentar y validar la Encuesta de Satisfacción del Pp E004. 2. Analizar de resultados de la Encuesta de Satisfacción del Pp E004.	División de Investigación Clínica / División de Desarrollo de la Investigación en Salud / División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud / Coordinación de Investigación en Salud.	04/05/2023	Disponer de retroalimentación para mejorar la operación del Pp E004.	1. Encuesta de satisfacción elaborada y validada. 2. Resultados finales de la Encuesta de Satisfacción del Pp E004.	100	• INFORME_ENCUESTA PROCESOS DE IC-DT IMSS_SEPTIEMBR E 2023 •Encuesta_ Procesos Investigación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social	https://drive.google.com/file/d/1rbpu64qF_UNAkYxw6sbg78AaYz4bnCGm/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/106s-qKtyX7nblpIPLWWwKP8qXOWBMEh6/view?usp=drive_link	Se concluye el ASM. Se realizó, del 11 al 15 de septiembre la encuesta de satisfacción: Procesos Investigación en Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social, aplicada al personal del IMSS beneficiario del Pp E004. Se proporciona encuesta y resultados finales, dentro de los cuales se identificaron 3 elementos principales como áreas de oportunidad: financiamientos, formación y capacitación y revistas científicas IMSS.	Septiembre-2023	100.00%
6	Analizar la factibilidad de evaluaciones específicas respecto las necesidades del Pp E004.	1. Reunión con personal facultado para determinar la factibilidad de este tipo de evaluación.	División de Política Presupuestaria y Evaluación del Desempeño.	30/09/2023	Mejor identificación de las necesidades en cuanto al tipo de evaluación que requiera el Pp E004, en el marco de las evaluaciones de desempeño realizadas a los Programas presupuestarios del IMSS en mejora de estos; lo que abre la posibilidad de implementar una evaluación específica para el Pp E004.	1. Correos electrónicos y/o oficios donde se establezcan las comunicaciones referentes a esta actividad.	50			Actualmente, la Unidad Responsable de la Operación del Programa presupuestario se encuentra en proceso del rediseño del diagnóstico del Programa presupuestario (Pp) derivado a los resultados y recomendaciones de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el ejercicio fiscal 2021; una vez concluidos estos trabajos, se llevará a cabo una reunión de trabajo con personal facultado del Pp para identificar la necesidad de evaluación con base en la naturaleza del Pp.	Septiembre-2023	50.00%

Periodo 2020-2021

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2023

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.
